



N.I.F.: P-3102700-F

AYUNTAMIENTO DE
ARBIZUKO UDALA

Kale Nagusia 7

31839-ARBIZU (Nafarroa)

☎ 948460017 // FAX 948461021

idazkaritza@arbizu.eus // www.arbizu.eus

**ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA
CONVOCATORIA PARA LA PROVISION DE DOS PLAZAS DE PERSONAL DE
LIMPIEZA AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO DE ARBIZU, VALORACIÓN DE
MERITOS DE LA FASE DE CONCURSO**

En Arbizu, a 23 de noviembre de dos mil veintiuno, siendo las 12:00 minutos se reúnen los siguientes miembros del Tribunal:

- **Presidente:** D. Francisco Javier Razquin Flores, Alcalde del Ayuntamiento de Arbizu.
- **Vocal 1:** Itziar Sangalo Artola, personal de limpieza del Ayuntamiento de Lakuntza.
- **Vocal 2:** Gorka Olano Garate, Encargado de Servicios Municipales del Ayuntamiento de Etxarri-Aranatz
- **Secretaria:** Itziar Etxegarai Ugarte, Secretaria del Ayuntamiento de Arbizu.

Y con la asistencia de la totalidad de los miembros que conforman el tribunal, se declara constituido el citado Tribunal.

El objeto de constituir el Tribunal calificador, la resolución de las alegaciones que los aspirantes podrían haber interpuesto frente al resultado de la corrección de la prueba teorica que se realizo el 5 de noviembre por este mismo Tribunal, Y habiendo transcurrido el plazo para presentar alegaciones y en vista de la documentación obrante en el expediente, **NO SE HAN PRESENTADO ALEGACIONES.** Por lo tanto, el Tribunal califica los **resultados de definitivos** del acta arriba mencionado que, a mayor claridad son lo siguientes:

Azterketa Zk.	Izen-abizenak	Puntuazioa
1.	Mari Carmen Jaka Artola	16
2.	Maite Reparaz Araña	22
3.	Idoia Sanzol Yabar	23
4.	Mila Reparaz Berastegi	25
5.	Joseba Gonzalez Pavon	11
6.	Xabier Maritorea Azkarate	19
7.	Concepcion Duarte Diz	22
8.	Naia Lacunza Bacaicoa	15
9.	Mari Carmen Onda Berastegi	28
10.	Oihane Rodrigo Cervantes	18



AYUNTAMIENTO DE
ARBIZUKO UDALA

Kale Nagusia 7

31839-ARBIZU (Nafarroa)

☎ 948460017 // FAX 948461021

idazkaritza@arbizu.eus // www.arbizu.eus

N.I.F.: P-3102700-F

11.	Ismael Martiarena Legarra	20
12.	Lidia Gartziandia Razkin	27

Es también objeto de constitución de este Tribunal, la valoración de los méritos en la fase de concurso de los aspirantes declarados aptos en las pruebas de selección para la provisión mediante concurso-oposición, de dos plazas de personal de limpieza, en régimen funcional al servicio del Ayuntamiento de Arbizu.

A continuación, se procede a la valoración de los méritos presentados conforme a la base 7 de la convocatoria que rige el proceso de selección, al tribunal le surge la duda de como valorar lo méritos correspondientes a la prestación de servicios generales o de servicios múltiples ya que encarnan parte de su trabajo en limpieza de edificios municipales y la limpieza viaria. Por lo que tiene relación directa con el objeto de la convocatoria, pero la jornada íntegra del trabajador no consiste en limpieza.

Tras analizar las funciones a desempeñar, el Tribunal Calificador adopta el siguiente **acuerdo**:

1.- Se tiene en cuenta el 50% del servicio prestado a efectos de puntuación y conforme convocatoria.

Visto lo anterior se procede a la valoración de los méritos, arrojando el siguiente resultado:

ASPIRANTE QUE HA PRESENTADO MERITOS	PUNTUACIÓN MERITOS (Max. 30 puntos)
CONCEPCION DUARTE DIZ	2,33 PUNTOS
XABIER MARITORENA AZKARATE	4,66 PUNTOS
MARI CARMEN ONDA BERASTEGUI	10 PUNTOS
OIHANE RODRIGO CERVANTES	2,16 PUNTOS
LIDIA GARTZIANDIA RAZKIN	0,92 PUNTOS
MARIA MILAGROS RESPARAZ BERASTEGUI	3,92 PUNTOS



AYUNTAMIENTO DE
ARBIZUKO UDALA

Kale Nagusia 7

31839-ARBIZU (Nafarroa)

948460017 // FAX 948461021

idadkaritza@arbizu.eus // www.arbizu.eus

N.I.F.: P-3102700-F

MARIA TERESA REPARAZ
ARAÑA

5,75 PUNTOS

El objeto de constituir el Tribunal calificador, efectuar la propuesta de nombramiento para la provisión de las plazas de personal de limpieza al servicio del Ayuntamiento y es objeto proponer a Alcaldía la propuesta de nombramiento. También se propone el orden de la lista de para contratación temporal, en régimen administrativo, de personal de limpieza al servicio del Ayuntamiento de Arbizu tras haberse realizado la prueba teórica, la prueba práctica, y la valoración de los méritos.

A continuación, se procede a sumar las puntuaciones obtenidas por los distintos aspirantes en las distintas fases del concurso-oposición, arrojando el siguiente resultado, y proponiéndose, por ende, por el tribunal calificador, la lista de contratación temporal de personal de limpieza al servicio del Ayuntamiento de Arbizu, que se expone a continuación:

Propuesta de nombramiento a favor de:

NUMERO DE PLAZA	NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN PRUEBA TEÓRICA	PUNTUACIÓN PRUEBA PRACTICA	PUNTUACIÓN MERITOS	PUNTUACIÓN TOTAL
1	MARI CARMEN ONDA BERASTEGUI	28 PUNTOS	28,50 PUNTOS	10 PUNTOS	66,50 PUNTOS
2	LIDIA GARTZIANDIA RAZKIN	27 PUNTOS	32,75 PUNTOS	0,92 PUNTOS	60,67 PUNTOS

Propuesta de constitución de la lista para la contratación temporal y posición en la lista:

NUMERO DE POSICION EN LA LISTA	NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN PRUEBA TEORICA	PUNTUACIÓN PRUEBA PRACTICA	PUNTUACIÓN MERITOS	PUNTUACIÓN TOTAL
1	MARIA MILAGROS REPARAZ BERASTEGI	25 PUNTOS	30,94PUNTOS	3,92 PUNTOS	59,86 PUNTOS



AYUNTAMIENTO DE
ARBIZUKO UDALA

Kale Nagusia 7

31839-ARBIZU (Nafarroa)

☎ 948460017 // FAX 948461021

idazkaritza@arbizu.eus // www.arbizu.eus

N.I.F.: P-3102700-F

2	ISMAEL MARTIARENA LEGARRA	20 PUNTOS	30,94 PUNTOS	0 PUNTOS	50,94PUNTOS
3	OIHANE RODRIGO CERVANTES	18 PUNTOS	28 PUNTOS	2,16 PUNTOS	48,16 PUNTOS
4	MARIA TERESA REPARAZ ARAÑA	22PUNTOS	20,36 PUNTOS	5,75 PUNTOS	48,11PUNTOS
5	CONCEPCION DUARTE DIZ	22PUNTOS	23,13 PUNTOS	2,33PUNTOS	47,46 PUNTOS
6	XABIER MARITORENA AZKARATE	19 PUNTOS	23,19PUNTOS	4,66 PUNTOS	46,85 PUNTOS
7	MARI CARMEN JAKA ARTOLA	16 PUNTOS	18,47 PUNTOS	-	34,47 PUNTOS
8	NAIA LACUNZA BACAICOA	15	16,61	-	31,61

Contra estas calificaciones que son provisionales se podrán formular alegaciones en el plazo de 3 días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de las mismas en los tablonos municipales, tanto físicos como virtuales, del Ayuntamiento de Arbizu.

Y en prueba de conformidad, firman todos los asistentes en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

EL PRESIDENTE,

LOS VOCALES,



LA SECRETARIA